

EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN EN LAS POLÍTICAS DEL CUIDADO EN COLECTIVOS CON RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

Juan Carlos Romero Villadóniga
Grupo HUM 556 de la UHU

Resumen

Las políticas públicas del cuidado albergan, hoy por hoy, un rol fundamental a la hora de la defensa de los derechos de la ciudadanía. Estas cobran una visibilización mucho mayor cuando entran en juego dimensiones como los roles y las prácticas que se establecen en razón al género, la etnia, la religión o la clase social, ya que confieren una peculiar forma de establecer las relaciones sociales, a partir de la conformación de un imaginario concreto.

Por esta razón, la comunicación gira alrededor de cómo la institución educativa debe jugar un rol fundamental a la hora del abordaje de las políticas del cuidado en contextos donde la vulnerabilidad social se traduce en relaciones asimétricas de poder en el seno de las familias, invisibilizando a la mujer y relegándola a funciones de cuidado muy alejadas de la filosofía impulsada desde las políticas públicas. A través de una etnografía realizada durante los últimos diez años en un centro educativo de la ciudad de Huelva, se expondrán los discursos y prácticas que se articulan en la comunidad de la barriada Diego Sayago referente a la construcción del género, así como se visibilizarán las diferentes estrategias de cuidado familiar que se desarrollan en los ámbitos domésticos.

Se expone cómo el alumnado femenino que acude al centro articula un imaginario social donde las violencias simbólicas y las brutalidades cotidianas generan todo un entramado de sometimiento en el seno de las unidades familiares, así como el papel fundamental que está jugando el centro en la generación de un empoderamiento de la mujer a través de diferentes planes y programas pedagógicos de intervención en la barriada.

El objetivo final es evidenciar cómo las relaciones sociales en esa comunidad están cimentando sus bases en la asimetría y el control de género como formas de poder, siendo necesario un nuevo impulso de las políticas del cuidado de cara a superación de las barreras de género.

Palabras Clave: Violencia, psicopolítica, poder, género, empoderamiento.

1. Nuestro escenario de investigación.

La barriada Diego Sayago, también conocida en el contexto onubense como “El Torrejón”, se encuentra en las áreas periféricas de la capital. Levantada en 1977 en pleno proceso de expansión industrial de la ciudad, aloja población proveniente de áreas de chabolas de áreas próximas tales como Pilar de Balbuena, Chorrito o Marismas del Odiel, todas ellas áreas sensibles, debido a su proximidad, a futuros espacios de comunicación y/o áreas fabriles.

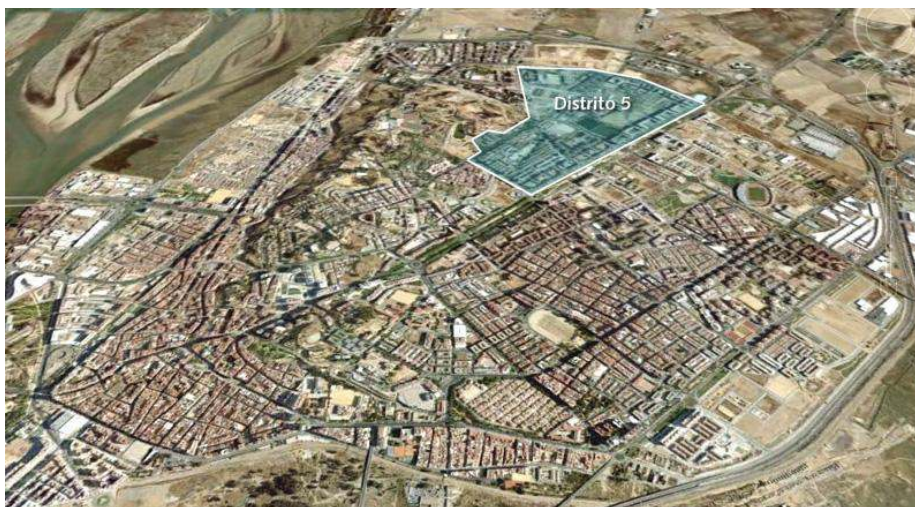


Figura 1. Ubicación de la barriada del Torrejón. Fuente: Google Maps.

En sus primeros años la barriada va a ubicarse en las afueras de la ciudad, estando conectada tan sólo por una calle a modo de carretera, siendo un foco de exclusión social generador de conflicto. Sin embargo, la creación del complejo hospitalario Juan Ramón Jiménez en sus cercanías, a finales de los años noventa, así como progresivos planes de expansión de la ciudad, ha ayudado a la conexión de ésta con el resto del entorno urbano.

Los bajos niveles de alfabetización, la baja cualificación profesional, o la procedencia social van a provocar que, en sus primeros tiempos, la población allí presente tenga que dedicarse a actividades tales como la venta ambulante, la venta de chatarra o, en el peor de los casos, a la venta de droga. Esta situación estructural, de la cual se ha hecho eco la Oficina Técnica de Distrito V, hace que, actualmente, aún debamos hablar de una barriada con un alto grado de precariedad social (Distrito V, 2016), visibilizado en aspectos como el elevado porcentaje de desempleo, la escasa

formación académica o la existencia de una vulnerabilidad social casi cronificada en numerosos casos.

De esta forma, en el informe elaborado en 2016, Distrito V , a la hora de exponer las líneas maestras de intervención en los próximos años, hace hincapié en la situación de las familias, alertando sobre la considerable proporción considerada dentro de lo que denomina “urgencia social” (21%), localizándose principalmente en familias ubicadas dentro de la barriada Diego Sayago y de procedencia mayoritariamente de etnia gitana.

Tabla 1.- Modelos de familias presentes en Distrito V.

MODELO FAMILIAR	PORCENTAJE	LOCALIZACIÓN	CARACTERÍSTICAS
Familias acomodadas	10%	Santa María del Pilar	Ausencia de problemas económicos de importancia, alcanzando para las necesidades básicas cotidianas. Buen acceso a nuevas tecnologías
Familias con hijos menores, con dificultad media	25%	Jardines de la Sierra Santa María del Pilar	Dificultades medias a nivel económico, presentando endeudamiento moderado. Buena capacidad de acceso a nuevas tecnologías.
Hogares con parejas pensionistas	16%	Pasaje el Greco Hispanidad Barriada Diego Sayago	Capacidad límite de gestión de los recursos, presentando en ocasiones, precarización social.
Familias viudas	8%	Por todo el Distrito	Problemas de endeudamiento, debiendo ayudar en numerosas ocasiones a otras unidades familiares.
Familias con urgencia social	21%	Barriada Diego Sayago	Gran precariedad social, necesitándose de la solidaridad familiar, especialmente con padres y abuelos, para la subsistencia. Muy baja capacidad de acceso a nuevas tecnologías.

Fuente: Elaboración propia a partir de Distrito V (2016)

Ésta marcada vulnerabilidad va a tener su reflejo en todas las dimensiones de los sujetos allí presentes, teniendo una especial incidencia a la hora de dar lógicas a las relaciones de género que allí se producen.

2. Metodología empleada.

Dadas las peculiaridades del estudio en cuestión, la metodología empleada ha necesitado ir adaptándose a los parámetros de la investigación. De esta forma, tomando como principal estrategia el enfoque multisituado, de Marcus (1995), así como el paradigma de la complejidad de Morín (1984; 2004), se ha pretendido cubrir todos los escenarios posibles tanto en espacios públicos como privados, facilitando el acercamiento al campo de investigación al permitir conocer las tramas ocultas (Capra, 2000) que logran explicar el fenómeno.

El objetivo inicial de la investigación va a ser el poder aproximarnos a la génesis y producción de violencias, en sus múltiples manifestaciones, tanto sistémicas como brutalidades cotidianas, que se producen en los sujetos en contextos de vulnerabilidad social, prestando especial atención a aquellas que se producen, por razón del género, en contextos educativos específicos. Ello hace que el campo de trabajo no pueda ceñirse únicamente a un centro educativo, sino que debe trascender hacia las prácticas que se producen en las cotidianidades de los sujetos, de ahí que la barriada, con sus actores, deba jugar un papel fundamental en el estudio.

La combinación de técnicas cuantitativas y cualitativas serán necesarias para poder conocer la casuística que estudiamos, ya que fenómenos como el absentismo escolar, rendimientos escolares y/o producción de diferentes formas de violencia, tienen para el caso que nos ocupa, una dimensión de género. De esta forma, alternamos entrevistas semiestructuradas (30) con familias, alumnado, personal de servicios sociales comunitarios y profesionales de la educación, con otras técnicas más de tipo cuantitativas tales como derivaciones al aula de guardia, análisis de los retrasos a clases o las causas de las ausencias producidas, especialmente para el caso del alumnado femenino.

Y es que partimos de una hipótesis inicial en la cual ligamos la génesis del fracaso escolar, en sus múltiples formas, con las diferentes prácticas de cuidado que se producen en el entorno privado del alumnado, tales como el cuidado de hermanos menores y/o ascendientes con diferentes problemáticas de salud asociadas. Del mismo modo, pretendemos hacer ver cómo la puesta en marcha de prácticas educativas concretas puede ayudar a permear entre la población objeto de estudio, facilitando la introducción de nuevas políticas del cuidado en el contexto íntimo de éstos.

3. Educación y políticas del cuidado, en colectivos AROPE.

La Educación juega un rol fundamental a la hora de la puesta en marcha de las políticas públicas del cuidado, especialmente en contextos donde la vulnerabilidad social es el vehículo organizador de las cotidianidades de los sujetos. Así, según la CEPAL

Las políticas de cuidado abarcan aquellas acciones públicas referidas a la organización social y económica del trabajo destinado a garantizar el bienestar físico y emocional cotidiano de las personas con algún nivel de dependencia. Estas políticas consideran tanto a los destinatarios del cuidado, como a las personas proveedoras e incluyen medidas destinadas tanto a garantizar el acceso a servicios, tiempo y recursos para cuidar y ser cuidado, como a velar por su calidad mediante regulaciones y supervisiones. La División de Desarrollo Social, a partir de un enfoque de derechos de los sujetos y de los prestadores de cuidado, promueve que el cuidado se consolide como un pilar de la protección social, que debe guiarse por los principios de igualdad y solidaridad intergeneracional y de género, y articularse en legislaciones, políticas, programas, y servicios que constituyan sistemas integrados de cuidado (CEPAL, 2018:3)

La crisis económica se ha cebado con los colectivos más desfavorecidos de la sociedad, precarizando sus condiciones de vida, especialmente con aquellos en los que la dependencia articula su día a día. Y es que no todos los sujetos se encuentran sometidos al mismo grado de afección, como expone Haro (2012)

La dependencia como carga no es rentable, sino económicamente lesiva. Los dependientes son residuos que no nos podemos permitir. La dependencia se ha estigmatizado, pues se valora en términos económicos y no éticos y humanos (Haro, 2012: 41)

Pertenecer a un colectivo con una elevada vulnerabilidad social significa estar próximos a una condición de precariedad y pobreza social. El “Cuarto Informe del Estado de la Pobreza” (Llano, 2015), referido a los años 2009-2013, refrendado por el INE (2013), informa acerca de las condiciones de vida de la población AROPE (At Risk Of Poverty and/or Exclusion), el cual define:

De manera agrupada, a las personas que cumplen uno o más de los criterios definitorios, es decir, a los individuos que componen aquellos hogares cuyos ingresos totales están bajo el umbral de la pobreza y/o sufren de privación material severa y/o tienen baja intensidad del trabajo (Llano, 2015: 6).

El informe de Cruz Roja Española de 2014, bajo el título “Boletín sobre vulnerabilidad social”, arroja datos en este sentido más que esclarecedores, alertando sobre la enorme cantidad de población en situación de precariedad social, apuntando gran cantidad de problemas asociados a la condición de vulnerabilidad que presentan, desde la imposibilidad de poder hacer frente al copago de medicinas (19% de los encuestados), reconociendo el 23% de los encuestados la imposibilidad de poder hacer frente a la compra de medicación que ya no cubre la Seguridad Social. De esta forma

Las dificultades más frecuentes son no tener capacidad para pagar medicinas que ya no cubre la Seguridad Social (20,1% de las mujeres y 14,6% de los hombres), no poder pagar los honorarios del dentista (19,9% de las mujeres y 14,6 % de los hombres) y tener que hacer frente al copago de medicinas (16,2% de las mujeres y 12,7% de los hombres) (Cruz Roja, 2014:47).

Ésta marcada vulnerabilidad se traduce en situaciones de dependencia y problemas cronicados. Así, el Informe Estratégico de Distrito V (2016), anteriormente mencionado, informa acerca de la gran importancia que va a tener la solidaridad familiar como fórmula de subsistencia entre un porcentaje elevado de población de la barriada Diego Sayago, habiendo una relación de interdependencia generacional. De esta forma, las personas en situación de precariedad social van a depender directamente de las atenciones y ayudas provenientes de su entorno próximo, siendo la mujer desde edades bien tempranas, las encargadas del cuidado y ayuda en los hogares, teniendo el peso mayoritario en el cuidado familiar.

Por esta razón, va a ser en contextos tan complejos como el que describimos, donde podemos observar el rol que debe jugar la institución educativa en pro de una correcta difusión de las políticas públicas del cuidado, al poder permear desde la esfera pública a la privada a través de planes y proyectos concretos los cuales tienen como objetivo la generación de nuevos roles en el cuidado en relación al género, visibilizando las asimetrías existentes en la actualidad y proponiendo nuevas fórmulas de atención en el ámbito privado.

3.1. Un difícil punto de partida

Una mirada interseccional del rol de la mujer en nuestro contexto de investigación nos informa de cómo las categorías influyen a la hora de la asunción de determinados roles. El hecho de pertenecer la mayor parte de la población a la etnia gitana, unido a los intentos homogeneizadores de la sociedad hegemónica, por medio de políticas de

control y sometimiento (Berna, 2012), así como pertenecer a una condición social con graves precariedades vitales, todo ello ha generado la creación de un espacio con unas peculiaridades muy concretas. Si a ello le unimos la categoría género, nos encontramos con una explicación de las diferencias que se establecen a la hora de implementar diferentes estrategias de cuidado en ámbito doméstico.

Y es que el género ocupa, para nuestro caso, un rol fundamental, ya que, como bien apunta Platero “se convierte en un lugar privilegiado de control y vigilancia sobre los sujetos, un espacio de interés para las sociedades capitalistas que convierten los deseos, los cuerpos y las identidades en mercancías cuyo tráfico es vital para la supervivencia del sistema mismo” (Platero, 2012:17)

Como categoría diferenciadora, el género se encargará de asignar diferentes roles atendiendo siempre a un criterio asimétrico, estando el control siempre presente. De esta forma, los mecanismos de sometimiento que se establecerán dentro de los ámbitos domésticos se traducirán en una carga de tareas sobre la mujer, la cual desde edades bien tempranas deberá asumir responsabilidades de cuidado, al ser una de sus atribuciones principales.

Yo tengo que llegar tarde al instituto porque tengo que llevar a mi hermanito al colegio. Me encargo de levantarlo y dar el desayuno, y luego cuando ya está vestido, lo llevo y lo recojo porque no quiero que pase nada malo. Mi madre está en el mercadillo y yo tengo que cuidar a los de la casa. (Entrevista a alumna, mayo de 2016)

Aunque no exclusivamente de la mujer, va a ser ésta la que principalmente tenga desde edades bien tempranas, la obligación de cuidar del resto del entorno familiar, primero ayudando a la madre para, posteriormente, hacerlo de forma autónoma. Ello no es sino reflejo del refuerzo de un habitus que compone el cuerpo identitario de su colectividad, el cual se encuentra en situación de “invisibilización estratégica” (Vergnano, 2015), al no trascender de la unidad doméstica en la mayoría de las ocasiones.

En el fondo de todo ello no se encuentra sino un control manifiesto de la sexualidad (Berná, 2012), mediante la asunción de roles los cuales se convierten en reforzadores de los valores centrales de las estructuras patriarcales, las cuales dan sentido al imaginario social que les identifica como grupo.

El hombre es el que gobierna la casa. Mete los burdeles (dinero) y dice qué hacer en cada momento. Si no hace eso, no es hombre ni es nada, ya que quien manda es él y nadie más. Si yo, cuando me escape, no me hago imponer, ¿quién lo va a hacer? (Entrevista a alumno, abril de 2015)

En el plano educativo, estos roles asignados en el ámbito privado van a tener su reflejo directo. De esta forma, podemos hablar de un absentismo por razón de género, al presentar el segmento femenino una mayor proporción respecto al masculino (Romero-Villadóniga, 2017). Así, en la mayor parte de las etnografías recogidas a lo largo de estos años de investigación, observamos cómo la desafección existente entre lo que el sistema educativo ofrece y los requerimientos de su entorno solicitan, generan en el alumnado un proceso de discontinuidad, ampliándose la brecha a medida que se acerca el tiempo del “pedimiento”, ritual por el cual la mujer se compromete con su pareja a ojos del resto de la comunidad.

Nuevamente la he visto pasar por las puertas del centro. Su cuerpo ha cambiado sin duda. Antes del “pedimiento”, cuando el “roneo” era su único objetivo y se ponía “pitinga” para impresionar a su pretendiente, enormes aretes colgaban de sus orejas y la ropa ceñida marcaba su cuerpo, sin hablar del cuidado maquillaje que ocultaba su aún adolescente rostro. Todo ello ha quedado en el recuerdo, y su lujosa vestimenta ha cambiado por un pijama a juego con su bata y sus pantuflas con las que cuidadosamente pasea por detrás de su marido. Ya no hay maquillaje en su rostro, ni un pelo cuidadosamente peinado, ya no lo necesita pues “se debe a un hombre” y ya forma parte de su mundo. (Diario de campo, 20/10/2015)

Del mismo modo, la masculinización del espacio, especialmente público, hace que la mujer deba adoptar un rol sumiso frente a la alteridad, observándose en calles y plazas, lo cual, según Teresa San Román, responde “claramente una fortísima tendencia, no invariante a la patrilocalidad, una androcracia consistente, una priorización de las relaciones entre hombres en la construcción de la vida social, la autoridad última paterna y , por fin, una ideología machista verdaderamente traumática” (San Román, 2000:87).

Camino por la calle Geranio. Todas las calles del barrio tienen nombres de flores. Los pisos ennegrecidos de hormigón con ropa tendida en improvisados tendederos que se extienden por el acerado destacan por sus enormes ventanales de hierro ya vencidos por el paso del tiempo. En la calle talleres improvisados de coches desvencijados ocupan el espacio público ante la pasividad de la policía local que pasa rápidamente por allí como alma que lleva el diablo. Manchas de aceite, naranjas podridas que han sacado de furgonetas cargadas en la oscuridad, restos de muebles, sillas, configuran un peculiar escenario donde los hombres son los que gobiernan cada espacio y cada momento allí presente o ausente. (Diario de campo, 15/9/2012)

Así, con una asignación de roles tan marcada, la mujer se convierte en pieza indispensable del cuidado de la unidad doméstica, comenzando desde edades tempranas en dicho proceso para continuar en el período adulto. Se encargará del cuidado de sus hermanos, de la compra de alimentos, de cuidarlos y acompañarlos al colegio, recogerlos y estar siempre velando por su seguridad. Forma parte de la construcción de sus relaciones sociales, de un imaginario donde la idea del sometimiento por razón de género se encuentra naturalizada y aceptada, suponiendo una violencia simbólica la cual no hace sino reproducir roles de género y el mantenimiento de estructuras patriarcales las cuales dotan de sentido de pertenencia, la mal llamada “gitaneidad” (Berná, 2012).

Una gitana que se precie de serlo debe cuidar todo lo que es de la casa. Mi madre ayuda a mi padre a poner el puesto (en el mercadillo) y vende con él porque es su obligación. Pero luego, cuando llega tiene que hacer las cosas de la casa, y yo como hija suya la ayudo, porque en un mañana me ayudará a mí mi hija, que para eso somos familia (Entrevista a alumna, marzo de 2016)

Este entramado relacional generará una invisibilización de la mujer, relegándola en no pocas ocasiones a un rol reproductivo y de cuidado de la vivienda y sus ocupantes. Esta situación tendrá su influencia hasta en su dimensión corporal, reduciéndose su espacio al ámbito doméstico una vez ha llegado el pedimiento, limitándose el espacio público a determinadas ocasiones y ámbitos en los cuales el rol masculino es el dominante, al aplicarse y autoaplicarse controles por parte de la alteridad principalmente.

Yo ya estoy pedida, y tengo que deberme a mi hombre. No puedo salir por ahí ni golpear porque entonces estaré haciendo una ofensa al que va a ser mi marido. Si su familia o la mía se entera que no hago lo que hay que hacer, uff, ni me imagino lo que me harían. (Entrevista a alumna, septiembre de 2015)

3.2. Construyendo nuevos roles de género.

Este punto de partida, donde las auto-ego-referencialidades y las exo-auto-referencialidades (Solana, 2000) que operan en el sujeto están mediatizadas por el contexto social de pertenencia, generan, como hemos visto, toda una suerte de violencias simbólicas por razón de género. Expresiones como “si no cuido de mis hermanos no soy buena hermana”, “yo tengo que cuidar de mi madre y mi abuelas que están enfermas”, “mi madre es la que cuida la casa, como hará yo cuando tenga la mía” o “las mujeres nos debemos al cuidado de los de la casa”, son expresiones

comunes recogidas en nuestras etnografías, las cuales no hacen sino denotar un problema de fondo mucho mayor, el de la existencia de gran cantidad de violencias simbólicas por razón de género.

Por esta razón, desde el centro educativo objeto de estudio se están poniendo en marcha diferentes actuaciones las cuales tienen por objetivo la generación de nuevos roles de género entre el alumnado, ya que es la única forma de poder permear en el ámbito privado. Para ello, se ha debido repensar la acción educativa, promoviendo para ello nuevos elementos curriculares y pedagógicos los cuales han modificado las cotidianidades en las que los sujetos inscriben sus prácticas diarias.

Talleres de concienciación de los problemas de género, programas específicos de actuación con alumnado en situación de precariedad social, o intervenciones concretas en determinados ámbitos privados ligados con el alumnado, serán algunas de las actuaciones. Por medio de otras instituciones de la zona, como Servicios Sociales Comunitarios, asociaciones como Fundación Secretariado Gitano o Unión Romaní, o de personal voluntariado, se buscará la visibilización de las violencias simbólicas que se establecen entre el alumnado dentro y fuera del contexto aula.

Sin embargo, va a ser el taller de cocina intercultural (Romero-Villadóniga, 2016), el que se oriente directamente en la generación de nuevas prácticas de cuidado en el ámbito doméstico hacia el alumnado. Por medio de una programación diseñada a partir de la intersección de dimensiones como la etnia de procedencia del alumnado, el género y la cultura en que se inscriben como seres sociales, se buscará romper los estereotipos ligados a los roles que deben jugarse dentro del ámbito doméstico, siendo la cocina la vehiculizadora en todo momento.

De esta forma, aspectos tan, en apariencia intrascendentes dentro de la sociedad hegemónica, como el control de gastos, la gestión de compras, el reparto de las tareas en la confección de las comidas, la gestión de los productos resultantes o la limpieza ulterior de las instalaciones, se hacen siguiendo un claro objetivo, la eliminación de barreras de género. Se repartirán las tareas entre todos los asistentes de forma proporcional, buscando la paridad de género en las diferentes tareas a realizar, empoderando al alumnado femenino a la hora de la toma de decisiones.

Paralelamente, las familias van siendo introducidas en el taller, logrando que las discontinuidades entre familia y escuela, tan importantes en estos contextos de vulnerabilidad social (Poveda, 2001; Martín y Río, 2012) queden atenuadas, promoviendo, por el contrario, nuevos hábitos de vida y relacionales entre las familias. Así, ver a padres que están ayudando en las tareas de preparación de los materiales o cocinado, o madres las cuales toman un rol de igualdad frente a la alteridad, están

siendo más que evidentes, fomentando una nueva visión de la gestión del cuidado del ámbito doméstico, no sólo entre el alumnado.

Por medio de este taller, las violencias simbólicas que aún se siguen generando en contextos domésticos por razón de género, están siendo visibilizadas y puestas en cuestión, especialmente por parte del alumnado. Permiten un gradual acercamiento de la mujer a las esferas de poder, al tiempo que ayuda en la búsqueda de nuevas formas de acción en el reparto de las tareas de cuidado de la unidad doméstica y sus ocupantes.

Iniciativas como ésta están logrando un incipiente empoderamiento femenino, como bien apuntan los últimos datos del informe realizado por Fundación Secretariado Gitano (2015), el cual comenta cómo gradualmente se están produciendo una mejora en los índices de escolarización y titulación de población femenina en estos contextos.

4. Conclusiones. El largo camino hacia la equidad.

En contextos de vulnerabilidad social, la institución educativa juega un rol fundamental a la hora de la permeación de los fines de las políticas públicas del cuidado. En este sentido, como bien aportan los informes de Fundación Secretariado Gitano (2015), o autores como Martín y Río (2014), en el empoderamiento de la mujer el entorno educativo debe desempeñar un papel más que activo, ya que sirve de puente entre los imaginarios de la sociedad hegemónica y los de la receptora.

Buscar un nuevo reparto de tareas en el ámbito doméstico, poner en juego nuevos roles no resulta nada sencillo, especialmente en comunidades donde la masculinidad es más que notoria y articula todas las esferas relaciones interpersonales, sin embargo, es el único camino para seguir. Y ello sólo se puede conseguir desde un efectivo empoderamiento femenino desde edades bien tempranas, en un intento de generar una verdadera equidad de género.

Romper con los estereotipos asociados al cuidado en el ámbito privado, en los que la mujer, desde edades bien tempranas, deben en primera instancia, ayudar a su madre en el cuidado de sus hermanos para, posteriormente hacerse cargo de sus ascendientes, significa romper con unas relaciones asimétricas y unas violencias simbólicas naturalizadas en el contexto social en el que centramos nuestra investigación. De nada sirve la implementación de una ingente batería de medidas públicas del cuidado si no se intervienen en el ámbito privado, siendo la educación el puente entre ambas realidades.

Por esta razón, hace falta repensar las prácticas en las que se inscriben las relaciones interpersonales en los centros educativos, generar nuevas acciones las cuales no se muevan únicamente por los principios de eficiencia y estandarización del conocimiento. Poner en valor nuevos proyectos y acciones las cuales emanen directamente de las necesidades del alumnado en pro de generar una verdadera educación en valores la cual permee en el imaginario colectivo de la comunidad.

Por ello, la educación debe desempeñar un papel fundamental a la hora de la promoción de nuevos hábitos del cuidado, ya que, de otra forma, sólo quedarán éstas de forma anecdótica y superficial, no eliminando las violencias simbólicas que alrededor de éstas se generan en contextos con vulnerabilidad social como el que hemos comentado.

Bibliografía

BAUMAN, Z. (2007). *Vida líquida*, Barcelona, Paidós.

BERNÁ, D. (2012). "Cartografías desde los Márgenes. Gitanos gays en el estado español", en PLATERO, R. (Ed.), *Intersecciones: Cuerpos y sexualidades en la encrucijada*, Barcelona, Bellaterra: 217-231.

BIASATTI, S. y COMPAÑY, G. (2014). *Memorias sujetadas. Hacia una lectura crítica y situada de los procesos de memorialización*, Madrid, Service Point.

CEPAL (2018). "Sobre el cuidado y las políticas de cuidado". En la Red: <https://www.cepal.org/es/sobre-el-cuidado-y-las-politicas-de-cuidado> (Datos obtenidos el 10 de julio de 2018)

CRUZ ROJA (2014). *Boletín sobre vulnerabilidad social*, nº 9, Madrid, Cruz Roja Española.

DISTRITO V (2016). "Plan estratégico 2016/2020". En la Red: <http://www.districto5huelva.org/portal/index.php/archivo/documentos/category/publicaciones/2> (Datos obtenidos el 9 de septiembre de 2017).

ESTEBAN, M. L. (2004). "Antropología encarnada: Antropología desde una misma", en *Papeles del CEIC*, 12: 1-20.

FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO (2015). *Informe Anual FSG 2014*, Madrid, A.D.I.

HARO, A. (2012). "Antropología del conflicto. Reflexiones sobre el nuevo orden global", en *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, 60:177-204.

HARO, A. (2014). "La globalización y sus parias. A propósito de Zygmunt Bauman", en *Equidad International Welfare Policies an Social Work journal*, 2: 25-64.

INE (2013). "Riesgo de pobreza o exclusión". En la Red: http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259941637944&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios/PYSLayout. (Datos obtenidos el 13 de abril de 2016)

LLANO, J. C. (2015) El estado de la pobreza, Madrid, EAPN.

MARCUS, G. (1995): "Ethnography in/of the world system: the emergence of multi-sited ethnography", en *Annual Review of Anthropology*, 24: 95-117.

MARTÍN, E., RÍO, M. A. y CARVAJAL, P. (2014). "Prácticas de socialización y relaciones con la escolaridad de las familias más alejadas de la norma escolar", en *RASE*, 7 (2): 429-448.

MORIN, E. (1984). *Ciencia con conciencia*, Barcelona, Anthropos.

MORÍN, E. (2004). *Introducción al pensamiento complejo*, México D. F., Gedisa.

PLATERO, R. (2012). *Intersecciones: Cuerpos y sexualidades en la encrucijada*, Barcelona, Bellaterra.

POVEDA, D. (2001). "La educación de las minorías étnicas desde el marco de las continuidades-discontinuidades familia-Escuela", *Gazeta de Antropología*, 17, artículo 31. <http://hdl.handle.net/10481/7491> (datos obtenidos el 8 de marzo de 2007)

ROMERO-VILLADÓNIGA, J. C. (2016). "Educando desde los sabores. Una experiencia antropeoeducativa em uma población en riesgo", en *Revista Investigación en la Escuela*, 90: 34-48.

ROMERO-VILLADÓNIGA, J. C. (2017). "Miedo educativo. Las tramas de la violencia en espacios de vulnerabilidad social", en AAVV (Ed.) *Desigualdades educativas, políticas públicas y etnografía crítica en España*, Valencia, Universidad de Valencia: 988-1001.

SAN ROMÁN, T. (2000). "El mundo que compartimos, nuevas alternativas", en *Revista de Antropología Social*, 9: 193-197.

SOLANA, J. L. (2000). *Antropología y complejidad humana. La antropología compleja de Edgar Morin*, Jaén, Comares Editorial.

VERGNANO, C. (2015). "La etnificación del conflicto. Asentamientos rom, proyectos urbanísticos e intervenciones sociales en la ciudad de Turín, Italia", en ARICÓ, G.,

MANSILLA, J. y STANCHIERI, M. (Coord) *Mierda de ciudad. Una rearticulación crítica del urbanismo neoliberal desde las Ciencias Sociales*, Barcelona, Pollen: 123-137.